Almunia sopesa una revisión profunda del acuerdo con Google

Cinco Días. - Los rivales de Google están redoblando la presión sobre la Comisión Europea para evitar que el comisario europeo de Competencia, Joaquín Almunia, firme la paz con el buscador. El diario estadounidense The Wall Street Journal asegura que las nuevas quejas están a punto de dar resultado y de conseguir que la Comisión revise los términos del acuerdo ofrecido por Google para evitar una multa por su presunto abuso de posición dominante en el mercado europeo de las búsquedas y la publicidad en internet.

La Comisión ya ha indicado que podría abrir en breve otra investigación sobre YouTube, la página de vídeos propiedad de Google, a la que el buscador da prioridad en sus páginas de resultados.
Pero la nueva ofensiva, que parece contar con el respaldo de Alemania y Francia, pretende ir más lejos y evitar incluso que Almunia dé por concluida la investigación actual. El escándalo por el espionaje de EE UU, que ha provocado las iras de Berlín, ha reforzado las tesis de los partidarios de imponer condiciones muy estrictas al buscador.

Si la nueva ofensiva logra su objetivo, Google se verá obligado a presentar nuevas concesiones o exponerse a recibir un pliego de cargos formal e la Comisión, que podría ser el paso previo a una sanción multimillonaria.

En cualquiera de los dos casos, el comisario actual probablemente no tendría tiempo para concluir el expediente dentro de su mandato, que expira el próximo 31 de octubre. Almunia tenía la intención de dar por bueno el acuerdo ofrecido por Google el próximo mes de septiembre, tras consultar por segunda y última vez a los principales denunciantes.

La imposibilidad de cerrar un expediente tan crucial supondría un mal final para el Almunia, que recibió las primeras quejas contra Google en 2010, al poco tiempo de asumir la cartera de Competencia. Su departamento sostiene que espera recibir las respuestas de los denunciantes a principios de agosto y tomar una decisión en septiembre. Un calendario cada vez más en duda.

© CCOO SERVICIOS 2017
Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores
Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original